REGISTRO DE DECRETOS 2024



DECRETO Nro. EXPDTE. Nro.

922/2024

Visto lo dispuesto por Decreto Nº 417/2024, por el cual el Departamento Ejecutivo del Municipio de Tres Arroyos convoca a "Consulta Popular" para la elección de ciudadanos que se propongan para ser designados Delegados Municipales en cada una de la Delegaciones Municipales del Partido de Tres Arroyos, como asimismo, en el Organismo Descentralizado "Claromecó Servicios Turísticos";

Considerando que dicha Consulta Popular se estableció para el día 23 de marzo de 2024; teniendo en cuenta el resultado del escrutinio arrojado por dicha Consulta, tal lo determinado por Decreto Nº 879/2024;

Por ello, en uso de facultades que le son propias, el

INTENDENTE MUNICIPAL <u>DECRETA</u>

ARTÍCULO 1º: Confirmase a partir del día 1º de abril de 2024, como Delegado Municipa
de la localidad de Orense (Personal Político – Agrupamiento Superior),
al Sr. Julián Ezequiel Pérez Olivero, D.N.I. Nº 31.601.879.
ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete.
ARTÍCULO 3°: Cúmplase, registrese y pase a sus efectos a la Delegación Municipal de
Orense, Contaduría y Recursos Humanos.
2

TRES ARROYOS, 26 de MARZO de 2024.-

JULIO SEBASTIAN FEDERICO Jefe de Gabinete Municipalidad de Tres Arroyos

Dr. PABLO DOMBLETO GARATE Interdente Municipal Municipalidad de Tres Arroyos